

H. AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO
AL 30 DE JUNIO DE 2019

SF/UACM/IA-14

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, doudecies, terdecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al **30 de Junio de 2019**.

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del **H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramirez, Ver , al 30 de Junio de 2019**.

I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **Junio de 2019** al **H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramirez, Ver.**, comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS y ENTIDADES PARAMUNICIPALES, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
1. Modificación al Presupuesto de Egresos 2019	X	03-07-2019		Se presento por medio del Banco de Informacion Municipal del Congreso.

2. Entrega de Plantilla Personal	de de	X	03-07-2019	Se presento por medio del Banco de Informacion Municipal del Congreso.
3. Presentación del Inventario de Bienes Muebles.		X		Se esta realizando una actualización para poder tenerlo listo y registrarlo contablemente
4. Registro de Donaciones	de			Se hizo registro de las donaciones recibidas.

III.INGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, no encontrando en dicha revisión faltas en la captación del ingreso no así en la recuperación de la caja a bancos, se recomienda hacer una revisión a los trasposos de la caja a bancos ya que al 30 de Junio . Se recomienda la realización de los depósitos del ingreso diario.

Asi mismo se hace la recomendación de verificar el correcto registro de los ingresos por concepto de participaciones federales ya que a la fecha se reciben los depósitos de manera parcial hasta acumular el total del mes.

Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:

1.- Se hace la recomendación a la Tesoreria Municipal para que se inicie el cobro de rezagos en tema de Impuesto Predial , mediante un programa de ejecución administrativo.

IV. EGRESOS

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión

Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, no encontrando mala aplicación del gasto , continuando con la recomendación de reducir el gasto para no exceder algunas partidas, así mismo se recomienda a comprobar el gasto al 100 % para no presentar cuentas de gastos no comprobados.

RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

El Órgano de Control Interno ha presentado al Organo de Fiscalización Superior del Estado la solventación correspondiente a la cuenta pública 2018. Así mismo se ha iniciado la auditoría interna conjunta para el ejercicio 2019 .

VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.

Como resultado del informe de la evaluación practicada, el cual fue dado a conocer al Cabildo, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
Participaciones			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Realización de Depósitos Diarios por concepto de Ingresos recaudados.	Se requirió a Tesorería que realizara los Depósitos Diarios por concepto de ingresos recaudados.	Se envió memorándum al área correspondiente, en el que se le solicita se realicen los depósitos diarios por concepto	Tesorería

		de ingresos recaudados.	
Se ubican algunos gastos que aun no cuentan con la factura soporte para su comprobación.	Se requirió a Tesorería que solicitara la comprobación correspondiente .	Se envió memorándum al área correspondiente.	Tesoreria

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
Aportaciones Federales			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE
Se detecta que a la fecha no se ha contratado de acuerdo al calendario y montos recibidos de recurso ,la obra programada para este ejercicio .		Se hace la recomendación al área de Obras Publicas de que se proceda a la realización de los concursos en su caso para poder contratar .	Obras Publicas.

Nota: Se deberán mencionar cada una de las desviaciones y deficiencias determinadas en cada una de las fuentes de financiamiento evaluadas.

